

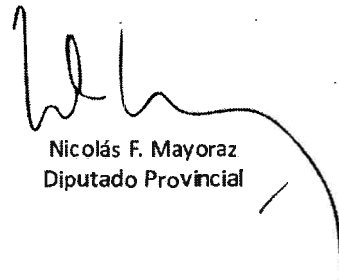


CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
26 MAR 2021	
Recibido.....	9:09.....Hr.
Exp. N°.....	42630.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por medio de los organismos que correspondan, se sirva efectuar las gestiones que fueren menester para la provisión del servicio de energía eléctrica a los vecinos de Paraje Las Mercedes, en cercanías de Villa Ocampo, departamento General Obligado.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial



**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El Paraje Las Mercedes, emplazado a pocos kilómetros de Villa Ocampo, se destaca por conservar a la altura del kilómetro 861 de la Ruta Nacional N°11, una centenaria chimenea declarada Patrimonio Provincial por su valor arquitectónico.

Precisamente vecinos del Paraje, me han hecho llegar su indignación ante la dramática situación que viven unas 30 familias instaladas allí ante la falta de energía eléctrica.

Las Mercedes, caserío ubicado diez kilómetros al sur de Villa Ocampo, entrando por la Ruta Nacional N°11 hacia el este, cuenta con varias familias radicadas allí que no pueden desarrollarse ni vivir dignamente ante la falta del suministro.

Manifiestan que han efectuado pedidos ante la Municipalidad a los fines interceda en su petición pero, al momento, no han obtenido satisfacción a su reclamo.

Sostener la cadena de frío en alimentos y medicamentos es imprescindible, pero las familias que allí viven no pueden hacerlo, ni contar con agua fresca para soportar las altas temperaturas. La energía eléctrica mejora la calidad de vida de las personas y estos santafesinos no pueden estar al margen de ello.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.



Nicolás F. Mayoraz  
Diputado Provincial